

SECRETARIA

A despacho, el presente escrito, para que se sirva proveer.

Cali, 20 de ENERO de 2021

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, veinte (20) de enero de dos mil
veintiuno (2021).

RAD. 760013103012-2007-00021-00

Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE

Poner de presente al peticionario, el presente
proceso para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

CLAUDIA CECILIA NARVÁEZ CAICEDO
Juez

Cm

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARIA	
HOY 05 MAR 2021	NOTIFICO EN ESTADO No. 19
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE	
LA SECRETARIA	
SANDRA CAROLINA MARTINEZ ÁLVAREZ	

